



¿Qué es el Programa Interno  
de Protección Civil?

**QRO**  
**ORGULLO**  
DE **MX**

# ¿Qué es el Programa Interno de Protección Civil?



## Te has preguntado:

- ¿Qué sucedería si en tu trabajo ocurriera una emergencia como un incendio, un accidente vehicular, una explosión de gas u otra situación que pusiera en riesgo tu integridad y la de los demás?
- ¿Cómo saber qué hacer en estos casos?
- ¿Quién debe intervenir?
- ¿A quién se le debe reportar?

### ¿Sabías que?



*Todos los inmuebles de la USEBEQ tienen su PIPC, por lo que estamos cumpliendo con la ley*

La respuesta a todas estas preguntas puedes encontrarla en el **Programa Interno de Protección Civil (PIPC)**, que es un instrumento para reducir los riesgos a los que estamos expuestos, así como para atender las emergencias que pudieran afectarnos.

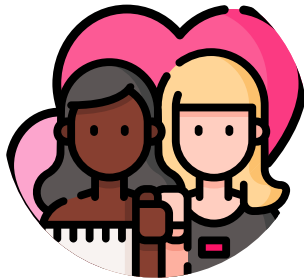


**Conozcamos un poco más al respecto...**

# Un Programa Interno de Protección Civil para todos y todas

Medidas de nivelación, de inclusión y acciones afirmativas:

*“Son medidas que buscan hacer efectivo el acceso de todas las personas a la igualdad real de oportunidades eliminando las barreras físicas, comunicacionales, normativas o de otro tipo, que obstaculizan el ejercicio de derechos y libertades prioritariamente a las mujeres y a los grupos en situación de discriminación o vulnerabilidad.”*



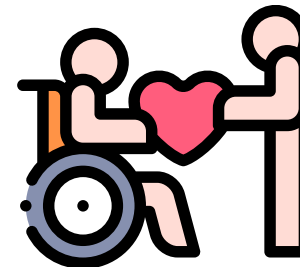
Orgullosamente, en USEBEQ contamos con un **Programa Interno de Protección Civil Inuyente**; es decir, que prevé medidas y acciones concretas para salvaguardar la integridad de personas mayores y/o con alguna discapacidad en caso de una emergencia. Asimismo, se busca garantizar la accesibilidad de nuestras instalaciones, de forma que todas y todos podamos desplazarnos libremente y con seguridad dentro de ellas.

*¿Sabías que?*



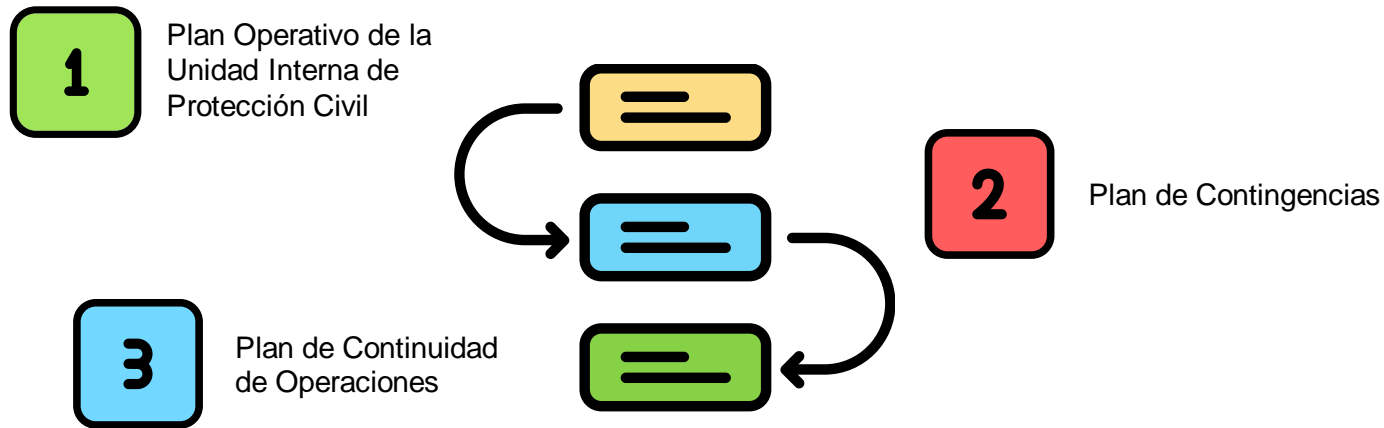
NMXNMX-R-025-SCFI-2015

Es una norma que reconoce a las organizaciones públicas o privadas que trabajan a favor de la igualdad laboral y la no discriminación



# Estructura del Programa Interno de Protección Civil

El PIPC consta de tres partes, llamadas *planes*:



*¿Sabías que?*



*Aunque están separados por funciones,  
Los tres planes deben aplicarse coordinadamente  
Para lograr sus objetivos.*

Cada plan tiene un momento específico de aplicación: el Plan Operativo debe trabajarse **antes** de que sucedan las emergencias; el Plan de Contingencias tendría que aplicarse **durante** y el Plan de Continuidad se aplicaría **después** de controlada la situación (aunque éste último en realidad debe comenzar a operar durante la propia emergencia).



## Subprograma Preventivo

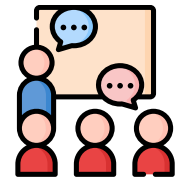
*“Más vale prevenir que lamentar...”*

El **Plan Operativo de la Unidad Interna de Protección Civil** es uno de los más importantes; tiene tres partes, llamadas Subprogramas: el Preventivo, el de Auxilio y el de Recuperación. De los tres, se invierte especial esfuerzo en el **Subprograma Preventivo**, ya que al llevarlo a cabo correctamente, puede reducir e incluso eliminar muchos de los riesgos a los que nos encontramos expuestos, evitando así las emergencias y los desastres.

Algunas actividades que la Unidad Interna de Protección Civil realiza dentro del Subprograma Preventivo son:



Difusión



Capacitación



*¿Sabías que?*



La Unidad Interna de Protección Civil  
Trabaja permanentemente para cuidar de ti  
Y de todos quienes integramos el equipo USEBEQ



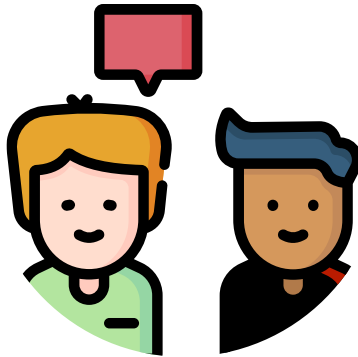
Simulacros



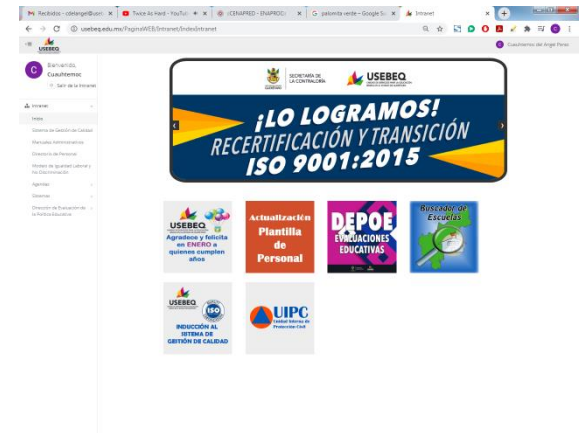
Señalización

## ¿Quieres saber más?

Acércate con el Responsable de la Unidad Interna de Protección Civil de tu inmueble



Visita nuestro espacio en la  
**INTRANET**



¿Sabías que?



*¡Trabajando juntos, podemos reducir  
Los riesgos que nos amenazan!*

O contacta al Responsable de la Unidad Interna de Protección Civil de Oficinas Centrales:  
Lic. En S.P. Cuauhtémoc Del Ángel Pérez

[cdelangel@usebeq.edu.mx](mailto:cdelangel@usebeq.edu.mx)

Tel. (442) 238 6000 Ext. 1903

